



FIRMADO POR
La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
20/12/2024



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala
NIF: P3126600J

AREA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA BURLADA / KONTABILITATEA ETA DIRUZAINZTA ARLOA BURLATA

Expediente 196261K

BURLATAKO UDALEKO ALKATETZAREN EBAZPENA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE BURLADA

Udal honetako Alkatezaz, izenpetzen den egunean, ebazpena eman du. Hona hemen testua:

La Alcaldía de este Ayuntamiento, en la fecha de la firma ha dictado Resolución, cuyo texto se transcribe a continuación:

Visto el informe emitido por la interventora de este Ayuntamiento sobre la modificación al presupuesto del 2024 (MP 30-2024), expediente 196262K

Conforme con lo previsto en el artículo 48 DF 270/1998, de 21 de septiembre, la incorporación de remanentes de créditos es aquella modificación del presupuesto que surge de la liquidación y cierre del presupuesto del año 2023 y está constituido por los créditos definitivos no obligados o gastados.

Conforme con lo previsto en el artículo 33 del Decreto Foral anteriormente mencionado, y a las bases de ejecución aprobadas para este ejercicio presupuestario (base 16.3), la aprobación de este tipo de modificación de créditos corresponde a la Presidenta del Ayuntamiento de Burlada.

En uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas, por la presente,

RESUELVO

1).- Aprobar la modificación presupuestaria al presupuesto 2024 MP 30-2024 correspondiente a los remanentes de crédito relativos a las subvenciones que se detallan a continuación con cargo al remanente de tesorería para gastos generales por importe de 95.588,56 euros.

Modalidad:	INCORPORACIÓN DE REMANENTE DE CRÉDITO	
APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
23110 4890000	AYUDAS A TRAVES DE COMEDOR ESCOLAR	95.588,56
TOTAL		95.588,56
FINANCIACIÓN		
APLICACIÓN		
8700000	REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES	95.588,56
TOTAL		95.588,56



FIRMADO POR
La secretaria/dazkaria SILVIA GONZALO ETXARRI
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
23/12/2024



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AFFK KQ34 CWEK RU22

Resolución Nº 2164 de 20/12/2024 "APROBACIÓN MP 30/2024 INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO" - SEGRA 56146

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>



FIRMADO POR

La alcaldesa/alkatea Berta Arizkun Gonzalez
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
20/12/2024



Ayuntamiento de Burlada
Burlatako Udala

NIF: P3126600J

AREA DE CONTABILIDAD Y TESORERIA BURLADA / KONTABLITATEA ETA DIRUZAINZA ARLOA BURLATA

Expediente 196261K

- 2.)- Dar cuenta de esta resolución al Pleno de la Corporación en la próxima sesión ordinaria que dicho órgano colegiado celebre.
- 3.)- Publicar el presente acuerdo en el portal de transparencia y en el tablón anuncios.



FIRMADO POR

La secretaria/izazkaria SILVIA GONZALO ETXARRI
Ayuntamiento de Burlada / Burlatako udala
23/12/2024

Burlatan, orriko ezker alboan ageri den sinadura-datan

En Burlada en la fecha de la firma que consta en el lateral



BURLADA / BURLATA

Código Seguro de Verificación: 7VAA AFFK KQ34 CWEK RU22

Resolución Nº 2164 de 20/12/2024 "APROBACIÓN MP 30/2024 INCORPORACIÓN REMANENTES DE CRÉDITO" - SEGRA 56146

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.burlada.es/>

Pág. 2 de 2